

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CORI S.A."

Ciudad.-

Según lo estipulado en los estatutos de la Compañía y de conformidad con lo indicado en el numeral cuarto del artículo trescientos cinco de la Ley de Compañías vigente, tengo el agrado de presentar a ustedes mi informe sobre la gestión administrativa de la Compañía por el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dos.

En el año dos mil uno no logramos aumentar los ingresos debido a las situaciones económicas de algunas empresas del país lo que no nos permitió dar resultados positivos en este ejercicio del dos mil uno.

Seguimos insistiendo en buscar nuevos mercados de firmas del exterior para así representarlas y de esta forma obtener mejores resultados.

En lo referente al ambiente laboral y social no tenemos ningun problema, no hay motivo de incomprendión, y solo tenemos dos personas por lo tanto existe los mejores deseos de obtener excelentes resultados para la compañía.

Propongo que la pérdida sea absorbida con la Reserva de Capital. Aprovecho para agradecer a los señores accionistas por la confianza que me brindan.

Es lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,

J. Robalino Gonzaga
Ing. Jorge E. Robalino Gonzaga
Gerente General

20/12/2002